

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 05 de septiembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/1001/0114/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MORENA CONCEPCIÓN FIGUEROA DE RAMOS (INVERSIONES MORE)

LÍNEA:

1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	3,000	UNIDAD	<p>CAMISETAS EN COLORES CAMISETAS UNISEX, ELABORADAS EN ALGODÓN 195 GRAMOS, CON 4 LOGOS SERIGRAFIADOS A FULL COLOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTÍVATE POR LA CONVIVENCIA • INJUVE • AMO EL SALVADOR • GOBIERNO DE EL SALVADOR <p>DETALLE DE COLORES Y TALLAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 520 EN COLOR BLANCO, EN TALLAS: 70 "XS", 140 "S", 140 "M", 70 "L", 50 XL Y 50 "XXL". • 440 COLOR NEGRO, EN TALLAS: 60 "XS", 120 "S", 120 "M", 60 "L", 40 XL Y 40 "XXL". • 380 EN COLOR AMARILLO EN TALLAS: 50 "XS", 100 "S", 100 "M", 50 "L", 40 XL Y 40 "XXL". • 380 EN COLOR MORADO LILA EN TALLAS: 50 "XS", 100 "S", 100 "M", 50 "L", 40 XL Y 40 "XXL". • 520 COLOR ROJO EN TALLAS: 70 "XS", 140 "S", 140 "M", 70 "L", 50 XL Y 50 "XXL". • 380 COLOR ROSADO MAGENTA TALLAS: 50 "XS", 100 "S", 100 "M", 50 "L", 40 XL Y 40 "XXL". • 380 COLOR VERDE NEON TALLAS: 50 "XS", 100 "S", 100 "M", 50 "L", 40 XL Y 40 "XXL". 	NO ESPECIFICA	\$ 4.79	\$ 14,370.00
2	53100000	54104	1,000	UNIDAD	<p>CHALECO DEPORTIVO DE FÚTBOL ELABORADOS EN TELA EYELETH (PUNTO CIEGO), CON ELASTICO A CADA LADO, CON 2 LOGOS ESTAMPADOS A UN SOLO COLOR "NEGRO", AL FRENTE LOGO INJUVE EN ESPALDA LOGO INJUVE Y NÚMERO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200 TALLA "S" EN LOS SIGUIENTES COLORES: AMARILLO, ANARANJADO, AZUL BANDERA, ROJO Y VERDE CLARO, 40 DE CADA COLOR. • 600 TALLA "M" EN LOS SIGUIENTES COLORES: AMARILLO, ANARANJADO, AZUL BANDERA, ROJO Y VERDE CLARO, 120 DE CADA COLOR. • 200 TALLA "L" EN LOS SIGUIENTES COLORES: AMARILLO, ANARANJADO, AZUL BANDERA, ROJO Y VERDE CLARO, 40 DE CADA COLOR. 	NO ESPECIFICA	\$ 3.92	\$ 3,920.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, HASTA POR 6 MESES DESPUÉS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA). RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: SR. DANILO GARCÍA TELÉFONO: 2527-7450, CELULAR: 7885-5769.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 18,290.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAMISETAS Y CHALECOS DEPORTIVOS DE FÚTBOL, PARA EL PERSONAL TÉCNICO Y VOLUNTARIADO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA "ACTÍVATE POR LA CONVIVENCIA"; ASÍ MISMO SE SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS DEPORTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, EN LAS CUALES ES IMPORTANTE INCENTIVAR A LOS JÓVENES DE TORNEOS Y ENCUENTROS GENERADOS COMO PARTE DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA EN LAS COMUNIDADES, A FIN DE CREAR ESPACIOS PÚBLICOS REHABILITADOS, DINAMIZADOS Y SEGUROS, EN 104 COMUNIDADES DE LOS 26 MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO - PEES.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/1001/0053/2017 (07-07-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0114/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y APROBACIÓN DEL ARTE Y LOS COLORES.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA).
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B 1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: PEGL REVISADO POR:

REFERENCIA: OC/LG/1001/0114/2017